

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.: 6				
Contrato No.:	CD-11-2026-2138				
Nombre del supervisor:	MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios (X)	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	GUILLERMO LEON MENDOZA SANTIAGO				
No. de identificación del contratista:	8713587				
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB-LEPRA) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	06 SEIS meses				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202600314				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202601261				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	15/01/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	14/07/2026				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:					
Anticipo:					
Pago anticipado:					

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 35.692.800
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 35.692.800
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		35.692.800
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 0
Valor a pagar en el presente informe:		\$5.948.800
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		6

- II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-11-2026-2138** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar reunión de socialización en guía de manejo de los nuevos lineamientos de TB.	Realizó: Clínica San Martin (19 de junio 2026) Se revisan lineamientos actualmente tienen en el computador la resolución 227 del 2020, se hace énfasis en el cumplimiento del algoritmo diagnostico en especial los métodos clínicos, radiológicos, bacteriológicos, y moleculares. La prueba reina PCR rayos x de torax, tac, en caso de que sea extrapulmonar tomar la biopsia pertinente, reportar el programa importante el cultivo en medio liquido y al tener el resultado informar del germen encontrado y la sensibilidad del caso, se le recuerda la importancia de las comorbilidades, VIH, hipertensión, diabetes, problemas renales, hepáticos. Camino Adelita de Char (24 de junio 2026). Se revisan lineamientos actualmente tienen en el computador la resolución 227 del 2020, se hace énfasis en el cumplimiento del algoritmo diagnostico en especial los métodos clínicos, radiológicos, bacteriológicos, y moleculares. La prueba reina PCR rayos x de torax, tac, en caso de que sea extrapulmonar tomar la biopsia pertinente, reportar el programa importante el cultivo en medio líquido y al tener el resultado informar del germen encontrado y la sensibilidad del caso, se le recuerda la importancia de las comorbilidades, VIH, hipertensión, diabetes, problemas renales, hepáticos. Al día 9 de julio del 2026, van 19 caso de TB, todos pulmonares 0 VIH. Tiene pendiente el resultado de algunos cultivos los cuáles serán enviados al programa TB – lepras apenas sean reportados. Clínica General del Norte sede 2 (08 de julio 2026) Se revisan lineamientos actualmente tienen en el

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
	computador la resolución 227 del 2020, se hace énfasis en el cumplimiento del algoritmo diagnóstico en especial los métodos clínicos, radiológicos, bacteriológicos, y moleculares. La prueba reina PCR rayos x de torax, tac, en caso de que sea extrapulmonar tomar la biopsia pertinente, reportar el programa importante el cultivo en medio líquido y al tener el resultado informar del germen encontrado y la sensibilidad del caso, se le recuerda la importancia de las comorbilidades, VIH, hipertensión, diabetes, problemas renales, hepáticos.
2. Realizar análisis al año 100% de los casos de muertes TB – VIH en grupos menores de 49 años según normas establecidas por el ministerio de salud.	No realizó unidad análisis en el quinto piso de la alcaldía, serán realizadas en el mes de julio 2026.
3. Realizar visitas de asistencia técnica en TB y TBFR, en las EAPB, y las IPS.	Se revisaron: 1. Clínica San Martin (19 de junio 2026) En la asistencia técnica, realizaron la capacitación de TB, con el equipo de salud el 24 de marzo de 2026. Estan cumpliendo enviando los datos al programa de TB, en los tiempos requeridos. Tienen un buen equipo de salud encabezado por el medico infectologo Dino Fernández para adultos y la doctora Ella Guardo infectologo pediatra. En urgencia una enfermera capta el paciente sintomático respiratorio. En tratamiento y seguimiento integral al usuario. El personal de salud conoce el tratamiento estandarizado RHZE, I fase 5612, y II fase RH 112, los medicamentos se encuentran en la farmacia a una temperatura de 20 grados y una humedad relativa 70%. Y se aplica actualmente PDO. Se trabaja coordinamente con los infectologo de la institución. Cuando hay coinfeccion VIH, el internista

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
	trabaja coordinadamente con el infectólogo cuando hay resistencia del bacilo de la TB se reporta al programa. Existe un buen equipo de salud que cuenta con 2 infectólogo, en el engage TB se trabaja en la mejora de la relación del equipo de salud con el paciente y su entorno familiar. En el 2025, hubo 36 pacientes con TB, de los cuáles 25 pulmonares y 11 extra pulmonares 3 VIH. 34 caso nuevos, 3 caso en menores de 15 años 2 caso de TB mono resistente a isoniacida los cuales fueron manejada por el programa, estan cumpliendo con mas del 80% de los item evaluados. En los compromisos seguir trabajando con todo el equipo de salud, reportar los exámenes en los tiempos requeridos segur desarrollando las actividades de engage TB. 2. Camino Adelita de Char (24 de junio 2026). Tiene un comité de infecciones encabezado por el doctor Dino Fernández médico infectólogo, donde estudian los casos han realizado las capacitaciones para TB para el personal de la clínica, estan enviando la informacion al programa de TB y vigilancia en los tiempos requeridos, estan realizando el algoritmo diagnostico. Siguen liderando el tratamiento RHZE, I fase 56 y II fase 112. T.D.O. en la clínica se aplica BCG, a los niños que nacen en la clínica. El comité de infecciones liderado por el infectólogo, la enfermera jefe, médico internista, trabajo social, nutrición, psicología, colabora activamente para la buena ejecución del programa. Al dia 9 de julio del 2026, van 19 caso de TB, todos pulmonares 0 VIH. 3. Clínica General del Norte sede 2 (08 de julio 2026) Trabajan muy bien el programa de TB el comité cuenta con 2 infectólogo. Tienen un buen equipo de salud encabezado por el

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
	medico infectologo Dino Fernández para adultos y la doctora Ella Guardo infectologo pediatra. Su última capacitación TB el 24 de marzo. En el sistema de informacion lo trabajan coordinamente con el sivilga. La enfermera jefe Johana Zabala es la encargada de revisar todos los casos TB y que se cumplan los tiempos estipulados se verifica toda esta informacion La B.A.I. se lleva acabo por la enfermera jefe por la urgencia. La drogas de TB, estan en buen almacenamiento y con marcaje adecuado. Estan cumpliendo la prevención y la quimioprofilaxis envían a su EAPB de acuerdo de la directriz de su Infectologos. Cuando haya pacientes TB resistente se le recuerda informar al programa, en los pacientes con VIH, se le recuerda trabajar con el Infectologos para pedir las pruebas de este paciente requiera se le recuerda el ENGAGE TB para evitar la estigmatización de estos pacientes. En el 2026, se le recuerda al dar de alta al paciente correo electrónico a la EAPB programa con georreferenciación y el paciente que firme la historia clínica o su familiar.
4. Dar soporte al 100% de las actividades de monitoreo y evaluación de control de infecciones de TB para instituciones de salud.	1. Clínica Santa Ana (18 de junio de 2026) Van 29 de caso de TB, reportados al programa y al sivilga, hay una enfermera jefe encargada del proceso tiene el computador la resolución 227, del 2020, la cual la estan aplicando correctamente han realizado 2 capacitación para TB, este año, en la urgencia la enfermera jefe pregunta rutinariamente sobre tos a los paciente que ingresan a la clínica se encuentran ayudas visuales para el uso del tapaboca, se lleva un registro del personal que tiene co morbilidad TB -VIH, el personal de la salud cuenta con tapaboca N95 y los paciente con tapaboca tienen su tapaboca respectivos. 2. Hospital Camino Adelita de Char (09 de julio

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
	2026). Van 19 pacientes de TB, reportados al programa y al sivegila, la enfermera jefe tiene su computador resolución 227, del 2020, actualmente están cumpliendo el algoritmo diagnóstico han realizado las capacitaciones del personal de la salud en el 2026, están usando los tapabocas N95, y los pacientes respiratorios utilizan sus tapabocas correspondientes.
5. Acompañar en la realización de las mesas psicosociales.	No asistió a mesa psicosocial en el mes de julio. El miércoles 15 de julio 2026 está programada la mesa psicosocial en coordinación con la gobernación auditorio de salud pública departamental.
6. Realizar seguimiento a pacientes de Tuberculosis sensibles diagnosticados.	Realizó búsqueda activa institucional en la: Clínica General del Norte sede 2 (16 de junio de 2026) C.C. 1143227388, paciente de 20 años quien está recibiendo tratamiento para TB, inicio el 10 mayo del 2026, está en su 28 día de tratamiento, en el día de hoy tiene como diagnóstico 1. neumonía adquirida en la comunidad. 2. TB, en tratamiento. Tiene antibiograma que reporta <i>Klebsiella pneumoniae</i>, por lo cual el infectólogo ordena tratamiento tetraconjugado no ha suspendido su tratamiento para TB. El 18 de junio Clínica San Ana (25 de junio de 2026). Casos 7453872, LUIS ALBERTO ESPITIA GARCIA 82 años, paciente remitido del hospital General de Barranquilla, por no contar con la especialidad hepatología. El paciente viene con 2 meses de evolución baja de peso sudoración, fiebre, ictericia. Tiene el antecedente de TB en tratamiento pero que el refiere haberlo abandonado al año pasado se hace diagnóstico 1. hepatopatía crónica, lesión neoplásica TB, multisensible, adenocarcinoma de próstata no se ha iniciado el tratamiento por orden del hepatólogo hasta que disminuya la transaminasa. Clínica la Misericordia (30 de junio 2026) T.I. 1062542061 MATIAS SOTOMAYOR 7 años, paciente que va por la segunda fase dosis 18, su diagnóstico fue confirmado por la prueba molecular además tiene diagnóstico

Versión 2.2
 Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
	de fibrosis quísticas, infección viral, asma bronquial, actualmente su última baciloscopia negativa, esta recibiendo 2 tabletas al día por su peso de 25 kilos se estará atento a la evolución del paciente ya fue valorado por la pediatra y por infectólogo.

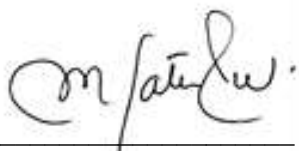
Las evidencias fueron reportadas en carpetas anexas al informe donde se detalla las visitas realizadas en las clínicas con su respectivo contenido y sus respectivas evidencias fotográficas del cumplimiento de la labor

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MEIBEL DEL CARMEN TATIS RORIGUEZ quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla en 24 día del mes de julio del 2026



MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ
C.C.:32829674
Cargo: Profesional Universitario Grado 6